



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Conforme se indica en la convocatoria de la Junta General de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 21 de abril de 2016 ó en segunda convocatoria el siguiente día, 22 de abril 2016, la propuesta contenida en su punto tercero del orden del día - Nombramiento o Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado- se haría pública en la página web de la Sociedad y mediante hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de valores y siempre antes de la celebración de la Junta General de Accionistas, tan pronto se tomara la correspondiente propuesta de acuerdo.

El Consejo de Administración y a propuesta de la Comisión de Auditoría, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditores externos de la Sociedad y su grupo consolidado para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Se hace constar que Ernst & Young, S.L., tiene su domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Edificio Torre Picasso, 28020, y número de identificación fiscal B-78970506. Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al folio 1, tomo 1.225, hoja M-23123, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530.

Gijón a 7 de abril de 2016.

Secundino Felgueroso Fuentes
Secretario del Consejo de Administración